



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

A

# Paraguayos, Portugueses y Mbayás en Concepción, 1773-1840

Autor:

Areces, Nidia R.

Revista:

Memoria Americana: Cuadernos de Etnohistoria

1999, 8, 11-44



Artículo



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

**PARAGUAYOS, PORTUGUESES Y MBAYÁS  
EN CONCEPCIÓN, 1773-1840**

**NIDIA R. ARECES\***

---

\* Facultad de Humanidades y Artes y Consejo de Investigaciones, UNR.

## Resumen

La recolonización de Concepción, frontera norte paraguaya, iniciada en 1773 y programada sobre supuestos militares y arraigo de pobladores tentados por los rendimientos yerbateros y ganaderos y por la posibilidad del acceso a nuevas tierras, tiene un significado geopolítico para el gobierno colonial y para el del Dr. Francia. Entre Concepción y Cuibá se extiende una amplia extensión territorial, frontera disputada por blancos e indios. En ella guerra, comercio y contrabando constituyen actividades que no son sólo tipos de relaciones coexistentes sino aspectos indisolubles de un mismo proceso. El análisis de la participación de los colectivos - paraguayos, portugueses y mbayás -, indagando actores y sucesos permitirá desentrañar las formas operativas y las estrategias vitales implementadas por estos pobladores. La documentación paraguaya y la brasilera se apuntalaron entre sí para cotejar las visiones de unos y otros, cruzando información de los funcionarios y de los pobladores residentes en la frontera.

## Abstract

The recolonization of Concepción, northern border of Paraguay started in 1773. It was programmed by army officers and counted upon settlers who were supposedly tempted by the high production rates of *yerba-mate* plantations and cattle raising and by the possibility of gaining new landholdings. It also had a geopolitical significance for the colonial government and Dr. Francia. There was a broad territorial extension between Concepción and Cuibá, a frontier disputed by both white people and Indians. War trade and contraband were activities that not only coexisted there but were strongly tied to the same process. The analysis of the participation of different groups of people - Paraguayans, Portuguese and Maybas - taking into account actors and events will allow us to unravel the actions and vital strategies carried out by these inhabitants. Brazilian and Paraguayan archival documentation supported each other to check both visions, crossing information of public officials with that of the inhabitants residing at the frontier.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de ocupación de Concepción, frontera norte paraguaya, produjo una sociedad compleja y heterogénea caracterizada por su naturaleza militar, su fuerte vinculación con el Mato Grosso y por la fluida movilidad de su escasa población que aprovechaba los recursos extensivos de la región, estableciendo estancias de ganado y explotando los extensos yerbales naturales. Se trata de una región de frontera habitada por distintas tribus indígenas y por un grupo blanco - constituido por estancieros/chacareros/yerbateros/militares - que depende de sus propias acciones y de la ayuda del poder central para poder sobrevivir.

La irrupción blanca, entre otros efectos, trajo aparejada la degradación del hábitat, afectando las fuentes de recolección y caza, y produjo importantes cambios en la cultura indígena. Sin embargo, en el período estudiado, aún se manifiestan con fuerza las respuestas y las distintas estrategias empleadas por mbayás, guaná, guaraní-monteses y payaguás para enfrentar esta situación. Concepción es, entonces, una población sobre las armas, asentada en la Villa - sede de la Comandancia - en los pequeños pueblos, en los fuertes y en las estancias y chacras.

El gobierno colonial y el del Dictador Francia programaron su colonización sobre supuestos militares y arraigo voluntario y forzado de pobladores. A pesar de la pérdida de interés sobre esta frontera, por parte de la Dictadura, seguirá protegida con los fuertes militares y las estancias, que funcionan como enclaves de avanzada. Concepción es así una sociedad mediatizada por el gran peso de lo militar, con conflictos y enfrentamientos armados que sirven para explicar tanto la política que el poder central instrumenta en una amplia extensión disputada por paraguayos, portugueses e indígenas, como la acción de estos actores locales.

Nuestro propósito en este trabajo es reflexionar acerca de la guerra, del comercio y del contrabando en la frontera norte paraguaya como actividades y acciones que no son sólo tipos de relaciones coexistentes sino aspectos indisolubles de un mismo proceso cuyos efectos son muy disímiles para blancos e indios. El análisis de la participación de los colectivos - paraguayos, portugueses y mbayás -, indagando actores y sucesos, permitirá desentrañar las formas operativas y las estrategias vitales implementadas por los pobladores de la frontera.

El corpus documental paraguayo, recopilado en el Archivo Nacional de Asunción, se apuntaló con documentación brasilera proveniente del Archivo Nacional de Río de Janeiro, en la preocupación de cotejar la visión paraguaya con la mirada del otro habiendo sido posible así examinar las distintas versiones.

## CONCEPCIÓN, ENCLAVE ESTRATÉGICO

Concepción se debatió desde su fundación entre las dificultades para mantenerse comunicada con las antiguas áreas de colonización paraguaya y con la capital Asunción y la inseguridad permanente de su escasa población, determinada por su situación de frontera con el indio y con el portugués. Era una tierra insegura con poca gente habitándola, a la que le costaba ingentes esfuerzos mantenerse. Había sido fundada con el título de Villa Real de la Concepción por el gobernador intendente Fernando de Pinedo, el 25 de mayo de 1773, entre los ríos Aquidabán e Ipané debiéndose su establecimiento a la política borbónica de asegurar las fronteras con Portugal. Habían participado en la expedición fundadora capitanes y milicianos así como representantes del cabildo de Asunción, contando con el apoyo del cacique Lorenzo, jefe de una de las parcialidades mbyás.

Arribaron inicialmente a Concepción 174 criollos (hombres y mujeres), 4 mulatos libres, 6 indios libres y 18 indios de la encomienda de la Estancia del Rey<sup>1</sup>. Eran en su mayoría familias de arrendatarios provenientes de Pirayú, Cordillera y pagos de la Ciudad, calificados de "desarraigados o vagos" por carecer de tierras propias. Ya en el siglo XVIII, no todos los labradores y pequeños hacendados del Paraguay eran propietarios, un número significativo de ocupantes sin títulos trabajaban campos que pertenecían a otros. Para hacerlos salir de la propiedad ajena, uno de los recursos empleados por las autoridades fue emplazarlos a establecerse en las nuevas fundaciones. Así se procedió cuando se funda la Villa Real de la Concepción (Velázquez 1965: 31). Pero, a su vez, esos ocupantes precarios y también los arrendatarios contaba con mayores posibilidades de conchabos y de movilidad en la comarca de antigua colonización paraguaya por lo que si la abandonaban lo hacían con el propósito de conseguir tierras propias.

Con este impulso y con el auge yerbatero, Concepción creció sensiblemente en las décadas siguientes. En 1782 ya había 908 habitantes, incluyendo varones, mujeres y párvulos, entre españoles europeos, españoles americanos, indios adultos, negros y mulatos libres y negros y mulatos esclavos, no habiendo sido incluidos indios originarios. En 1799, la población aumentó a 2.227 habitantes, o sea un 145.26%. El Comandante Espínola remarcó que Villa Real merecía "ser favorecida y atendida de VS por los muchos derechos q<sup>e</sup> rinde â SM de los veneficios q<sup>e</sup> tiene en los Minerales de la yerva, y al mismo

<sup>1</sup> ANA NE 3565. Noticia grai. de todo lo que ay Existente en la Villa Real de la Concepción, 4-7-1774.

tiempo como frontera a tantas Naciones Barbaros Infieles se hallan sus vecinos en una continua al Arma."<sup>2</sup>

Villa Real de la Concepción junto con San Pedro de Ycuamandiyú y Nuestra Señora de Rosario de Cuarepotí, establecieron una activa navegación de cabotaje por el río Paraguay que las comunicaba hacia el Sur con Asunción y hacia el Norte con el Mato Grosso. Los españoles habían logrado a fines del siglo XVIII la amistad con los payaguás, hábiles canoeros que tenían el control del río Paraguay y que habían constituido para los españoles una barrera que les dificultaba la navegación y la comunicación por ese río

*Esta barreira consistia nãs duas nações de Indios Pycurús e Payaguas, allém de outras suas aliadas, que foram sempre o terror da provincia de Chiquitos, e e mesmo dã cidade da Assumpção e suas dependencias; mas hoje os Hespanhoes, sabendo ganhar ã sua amizade, aplanaram este obstaculo utilitissimo e indispensavel aos seus fins, adquirindo n'estas duas nações, já reduzidas ã sua amizade, guias e practicos para os seus meditados projectos" (Ferreira e Almeida Serra 1803: 389).*

No sólo era vital la comunicación con Asunción que le posibilitaba la salida por río Paraguay hacia el Paraná sino la intercomunicación del área con el Mato Grosso, la provincia de Santa Cruz de la Sierra, el Alto Paraguay y aún más la costa atlántica de San Pablo. Esta última ruta que remontaba el Paraná para luego desplazarse hacia el oeste, la habían seguido los bandeirantes, y la continuaban recorriendo viajeros de distintas nacionalidades y expediciones oficiales portuguesas.

Los portugueses habían descubierto tempranamente las posibilidades de la región. Preocupados por la posible intrusión española a través de esa vía, Ferreira y Almeida Serra militares portugueses, informaron a principios del siglo XIX al Capitán del Mato Grosso con el objetivo de que se arbitren medidas para prevenir y trabar la fuga de esclavos, el posible contrabando y la salida de oro. Precisaban las distancias y los tiempos que les insumía a los españoles conducir las mercancías de un punto a otro, desde Buenos Aires pasando por Asunción hasta Villa Real. De ésta, pueden los españoles, según el informe, depositar sus productos en las sierras del Paraguay vecinas a la laguna Gaiba, desde donde, por tierra, alcanzan una de las tres misiones de Chiquitos, de Santo Coração, S. Thiago y S. João. De cualquiera de ellas, pasando por Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, llegan a Potosí. La existencia de los fuertes portugueses de Nueva Coimbra y Albuquerque no constituía ningún obstáculo a este nuevo camino. Apreciaban estos militares que, una vez conseguida la comunicación con la provincia de Chiquitos, se podían conducir las mercancías europeas "*com menor despeza, menos tempo e mais commodamente*", obteniendo otra serie de ventajas con los establecimientos que circundan los límites portugueses. Sostenían estos informantes que

<sup>2</sup> ANA SH 190.6. Expediente sobre el traslado de la Estancia de Villa Real al Fuerte de Borbón. José Espinola a Lázaro de Ribera. Villa Real, 19-02-1802.



*um prompto remedio, sendo tal vez o mais efficaz, unico e utilissimo o augmentar a população da capitania do Matto Grosso, para com ella não so contrapesar os projectos hespanhoes, e ter o Estado em si mesmo forças para ã sua defensão sem maior despeza de Sua Magestade, mas ser povoada esta capitania, ã garante de todo o Brazil, fazendo assim perder aos Hespanhoes as infundadas esperanças sobre o alto e diamantino Paraguay, e as idéas do seu contrabando (Ferreira e Almeida Serra 1803: 390-394).*

Este es uno de los tantos informes de los que fueron elevados al gobierno portugués advirtiendo acerca de los peligros que, para el Mato Grosso, significa el poblamiento de Concepción y las redes comerciales que podían asegurarse teniéndola como enclave en el norte.

Desde los tempranos tiempos de la conquista estaba en la mira de españoles y portugueses la comunicación con la región de la plata y con las misiones de indios reducidos de Moxos y Chiquitos. "Este objeto de acercarse al Perú fue el que se propusieron en la formación de Matogrosso"<sup>3</sup>. En ocasiones fueron los mismos mbyás los que hacían conocer a los Comandantes españoles el camino a seguir,<sup>4</sup> información que con seguridad también daban a los portugueses. Vista con estas perspectivas, Concepción era una pieza tentadora por sus posibles rendimientos económicos y sus conexiones entre áreas de antigua colonización y otras más recientes ubicadas hacia el corazón de Sudamérica.

Los informes militares brasileiros aportaban una visión de la Capitanía de Mato Grosso como frontera señalando su importancia: por su extensión, por las riquezas que guardaba aún intactas, por sus vastísimos *sertoes*, y por ser frontera del vasto, populoso y rico Perú. Remarcaban sus 500 leguas de larga frontera con los gobiernos españoles de Asunción del Paraguay, de las provincias de Moxos y Chiquitos "*fãz por este lado ser da maio importancia ã capitania do Matto Grosso, que deve ser considerada como uma barreira, que cobre e guarda o interior do vasto Brazil.*" . Pero también señalaban que debía resguardarse la vía fluvial de entrada, el río Paraguay, con cañoneras y con un importante cuerpo militar bien ejercitado en maniobrarlas (Ferreira e Almeida Serra 1803: 378).

<sup>3</sup> Informe del Virrey D. Nicolás de Arredondo a su sucesor D. Pedro Melo de Portugal y Villena sobre el estado de la cuestión de límites entre las cortes de España y Portugal, en 1795. Colección Pedro De Angelis. Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1836, pp. 341-342.

<sup>4</sup> ANA- SH 365. P. J. de Molinas al Gob. Int. J. Alós. Pobl. de Ntra. Sra. de la Villa RL, 8-7-1788.

## EL RÍO APA Y "LA DILIGENCIA DE EXAMINAR POR QUÉ PARAJE DE LA FRONTERA SE INTRODUJERON LOS PORTUGUESES A HOSTILIZAR EL PAIS"<sup>3</sup>

La frontera de un estado muchas veces no estuvo determinada por la existencia de otro gran poder en la vecindad sino por sus límites y por la habilidad para preservar de manera efectiva su control en el transcurso del tiempo. Esto remite a uno de los elementos principales que definen el estado desde una visión mixta pero, en buena medida, institucional: el actuar sobre un área territorialmente demarcada (Mann 1991: 18). Para que el estado ejerza el dominio sobre un territorio plenamente definido tiene que contar con recursos y tener una capacidad logística que le permita mantener la autonomía de su poder. Es necesario, por tanto, el establecimiento de instituciones centrales, el alcanzar la centralización territorial como primer medio del poder político. Sin embargo, esa autonomía del poder puede ser precaria. Lo que se objetiva como la fuerza central del estado es también su debilidad, indica su precariedad. Hay ámbitos en los que esa centralización no alcanza, no logra penetrar, mostrando así las limitaciones de la centralización. Uno de esos ámbitos es la frontera. Ningún estado conocido ha logrado todavía controlar todas las relaciones que se desplazan a través y por encima de sus fronteras.

Los límites entre España y Portugal fueron establecidos después de largas disputas militares y diplomáticas. Para garantizar la posesión del territorio era imprescindible realizar su reconocimiento, profundizar el conocimiento geográfico de las regiones limítrofes entre las dos colonizaciones y fortificar los puntos de entrada de posibles invasiones. Consecuencia necesaria del control y guarda de la frontera fue, por consiguiente, la instalación de fortificaciones, en sitios estratégicos, a la vera del río Paraguay y de sus afluentes.

El límite reconocido por los tratados de 1750 y 1777 era el río Paraguay desde el Corrientes - no identificado y confundido con el Ypané, con el Apa o con el Branco - hasta el Jaurú. Para el Dictador Francia, el límite era el río Branco y, en consecuencia, los establecimientos de Coimbra y Albuquerque debían evacuarse porque la República del Paraguay necesitaba de la navegación del río Paraguay hasta esa altura para poder comerciar con Santa Cruz de la Sierra, está aquí presente la vieja aspiración de conectarse con Potosí. La defensa de los límites territoriales por parte de Francia está contextualizada en su afirmación de la soberanía y autodeterminación del estado paraguayo, un discurso que contiene "la esencia política del nacionalismo moderno", es decir, "la exigencia de la autodeterminación", para constituir algo así como un "estado-nación" entendido como una unidad territorial soberana e idealmente homogénea, que habitan como "ciudadanos" los miembros de una "nación" definida de diversas maneras convencionales (étnica, lingüística, cultural, histórica, etc). (Hobsbawm 1993-94).

<sup>3</sup> ANA SH 192. L. de Ribera al Comandante J. Espinola. Asunción, 12-12-1803.



¿Qué posibilidades brindaba el espacio apanaense para su poblamiento?

“Sus lugares son la cosa mas esencial y los parajes mas adecuados para ponerse una Villa siendo el unico modo q<sup>e</sup> pueda quedar asegurado para la defensa de nuestros terrenos pues poniendo dha Villa con algunas Guardias quedara atajado todo el Barbarismo deste continente pues aunq<sup>e</sup> se cojieran dos o tres Tolderias son Innumerables segun se han visto sus avitaciones, y mesclas q<sup>e</sup> tienen con todas dibersas naciones pues sera el unico modo de asegurar todo ... Los parajes son los mas eselentes ... por la mucha tierra de labor, hermosura de Campaña y sercanía de Yerbales”<sup>6</sup>

Los vecinos, a pesar de esta atractiva imagen hecha por el Comandante Espínola, en muy escaso número se radican en esa región por los peligros y por la lejanía de sitios más seguros. La intencionalidad de Espínola era atraer pobladores porque al poblar el Apa y resguardar los pasos cumplía con los objetivos de proteger las estancias y beneficios naturales de yerba mate ubicadas en las avanzadas norteañas, al mismo tiempo que ponía freno a las intenciones portuguesas

“por ser este camino el mas recto p<sup>a</sup> la entrada de los Indios Barbaros à ostilizar las Estancias y Veneficios de la yerva, y lomismo para los Portugueses, q<sup>e</sup> segun savemos se hallan unidos con ellos, con cuyo muro se les corta quales quiera intencion de estas q<sup>e</sup> se hayan propuesto ... y con este Resguardo, y el de mandar correr la costa del Rio Apa con las gentes, q<sup>e</sup> hally se hallan de Guarnicion ... se animaron estos Pobladores, y aun se les podra obligar aque pueblen las Mercedes de tierras, q<sup>e</sup> han sacado, y se hallan deciertas, escusandose para ello con decir que la Frontera no esta resguardada, y al mismo tiempo se interesaran otros, viendo a los demas poblados, à pedir los terrenos realengos, q<sup>e</sup> son muchos y fertiles p<sup>a</sup> la cria de ganado, quedando deste modo la Villa, y sus moradores, enquietudes y asegurados”<sup>7</sup>.

Los mismo objetivos que los españoles tenían los portugueses. Las tierras próximas al río Apa, al sur del Mato Grosso, no poseían minerales de yerba y su poblamiento era, como del lado paraguayo, estanciero

*“Quando os Srs. Barbozas entraram n’elles (campos), encontrarare mais de duzentas cabeças de ganado vaccum bravio, d’esse que deixaram os Hespanhões no anno de 1648 quando abandonaram taes logares (se refiere a Xerez y a las reducciones de San Ignacio, Villa Rica y otras)... não longe do forte arruinado de*

<sup>6</sup> ANA SH 164. Espínola a Lázaro de Ribera. Concepción, abril 1797.

<sup>7</sup> ANA SH 365. José Espínola a Ribera. Villa Real, 15-10-1801.

*S. José, onde os Paraguayos ainda tem de vez em quando um destacamento por causa das invasoes dos Guaycurús, que por muitas vezes tem talado aquelle territorio, e commettido barbaridades a que são propensos*" (Lopes- Elliott 1844-47: 167- 168).

Los portugueses desde la fundación del Presidio de Miranda,<sup>8</sup> enviaban a las *rondas* a merodear por el Apa. Estas guardas/partidas volantes tenían una mayor periodicidad cuando la vigilancia de la frontera se tornaba más activa. Lo habitual era que estuvieran 'frente a frente' los soldados de los puestos paraguayos y portugueses, que entre ellos se dieran intercambios comerciales y que se establecieran relaciones personales.

Los problemas del abastecimiento, de la vigilancia, de la racionalidad en la defensa de la frontera, etc., quedan evidenciados en el extenso Oficio de Francia a Ramírez, Comandante de Concepción, del 20-2-1824 referido a la defensa de la frontera y un nuevo Plan de Corridas que también nos permite vivenciar cómo transcurre la vida de la tropa y las tareas que realizan. Aunque si bien en particular se refiere a los Piquetes puede hacerse extensible a los Presidios. Al Dictador le parece innecesaria en los Piquetes la construcción de atalayas o mangrullos porque "Allá no hay enemigo que se presente á combate. Los Yndios no son sino ladrones, que vienen á ver donde hay descuido, ó donde puedan introducirse sin ser sentidos á pillar lo que puedan, y luego huir se con lo robado". El principal resguardo consiste para el Dictador en la vigilancia y para ello son necesarias las rondas o corridas frecuentes, asignando un número de hombres adecuado, doce para la corrida y cinco para la guardia, y teniendo cuidado con las cabaigaduras, no realizando las rondas diariamente sobre todo en tiempo de flacura aconsejando un régimen de cuidado para yeguas, bueyes y lecheras. Con la minuciosidad propia de Francia, precisa el número de armas y cartuchos para cada piquete. Los piquetes - como los fuertes - estarán abastecidos por las Estancias de la Patria (antes del Rey). Por supuesto que no deja de amonestar además al Comandante recordándole que los hombres que están en los Piquetes, por negligencia o por ineptitud, no han comunicado que las armas estaban descompuestas o inservibles "aunque á la verdad no debe esto parecer extraño en todos esos Pobladores, no habiendo sido enseñados, ejercitados ni adiestrados en el uso de las Armas"<sup>9</sup>. La pretensión de Francia precisamente es lograr un adiestramiento de la tropa, contar con un cuerpo militar preparado que respondiera a la Dictadura.

Costaba mantener la vigilancia en los distintos destacamentos, el tiempo muerto se pasaba "en juegos y otros entretenimientos... la mayor parte de las noches pasan... aciendo

<sup>8</sup> *Presidio*, término utilizado por las fuentes tanto portuguesas como paraguayas. La palabra *presidio*, en su acepción primitiva, se aplicó a la fortaleza o lugar fortificado donde se guarece la tropa, originándose de aquí que la frase trabajar en presidio equivaliera a la de trabajar en fortificaciones. El uso fue alterando el significado de la expresión, incorporando las ideas de condena y de trabajo.

<sup>9</sup> ANA SH 237,8. Francia a Ramírez. Asunción, 20-2-1824.

ruidos y alborotos con Guitarras de manera que no pueden observar el mas pequeño movimiento que haygas en la campaña...". Los desórdenes, deserciones, quejas, pedidos de víveres y de sueldos se repiten. El hambre acosa maiquistando a la gente. Los comandantes envían reiteradamente notas reclamando por envíos manifestando el deplorable estado de la defensa de la frontera, haciendo patéticas apelaciones para que se diese solución a las apremiantes necesidades que sufría la tropa. El Comandante de Borbón, Laguardia "el que sabe tratar" con los indios, envía soldados en busca de auxilio, mientras unos desertan y el resto "estamos mirandonos unos a otros á ver si alcavo aparece algun auxilio."

Para cambiar de filas, la distancia no era excesiva. Los transgresores, desertores, castigados por distintos delitos, fácil y rápidamente buscaban el refugio de las tolderías "vinieron otros (mbayás) diciendome que el soldado [que había desertado del Fuerte Borbón por temor al castigo por haber cortado y reducido a anzuelo la baqueta del fusil] no queria volver q<sup>e</sup> se hallava mucho y q<sup>e</sup> estava Casado con la hija del Casique nombrado Pay Pucú"<sup>10</sup>.

Negros esclavos también sorteaban la frontera para escapar hacia territorio paraguayo. Apuntemos uno de los tantos casos: la fuga de tres esclavos del Fuerte de Coimbra en 1803 cuyos dueños eran Dragones que allí prestaban servicio. Presumía el Comandante de Mato Grosso que habían entrado en el Paraguay "amenos q no se hayan refugiado á las Naciones Barbaras del Chaco, como lo hacen muchos Esclavos de esta Prov<sup>a</sup>". Según informan los indios a los portugueses, los esclavos estarían refugiados en el Fuerte Borbón, hecho desmentido por las autoridades españolas "V.E. sabe más bien la facilidad con q<sup>e</sup> los Barbaros alteran la verdad, alo q<sup>e</sup> tambien pudo influir la concurrencia momentanea de algunos Negros deesta Prov<sup>a</sup> en aq<sup>l</sup> establecimiento, q<sup>e</sup> suelen ir con sus amos"<sup>11</sup>. Enviados con misiones oficiales a uno y otro lado también aprovechaban para observar y espiar el estado de los puestos y en general de la frontera<sup>12</sup>.

¿Cuál era el sentido de la instalación de los presidios? El objetivo manifiesto era advertir a tiempo a los pobladores ante la inminencia de un incursión y, por supuesto, también intentar disuadir a los indígenas, y resguardar la frontera. Verdaderamente por la escasa tropa, por el tiempo que se tardaba en reunir un número mayor de efectivos, por las pocas y deterioradas armas no podían hacer frente a un ataque en regla. Junto con estancias/fazendas, chacras, y alguna que otra colonia como Etevegó, los presidios integraban una red espacial sustentada sobre todo por los mismos pobladores que aseguraban los territorios tan difusamente demarcados. De hecho no resultaba nada fácil trazar una línea de demarcación en la medida que estaban interactuando dos economías diferentes, una

<sup>10</sup> ANA RB 211. J.I. Pérez al Comte Ibañez. Fuerte de Borbón, 1<sup>o</sup>-11-1816.

<sup>11</sup> ANA NE 3398. Correspondencia entre Caetano Pinto de Miranda Montenegro, Capitán de Mato Grosso y Lázaro de Ribera, Gob. Int. del Paraguay. Año 1803.

<sup>12</sup> ANA SH 188. El Gob. Int. del Paraguay da cuenta de las noticias q ha comunicado el Comte de Villa Ri, relativas a los Portugueses fronterizos al Virrey del Pino. Asunción, 19-05-1802.

basada en la agricultura mixta y otra en el pastoreo nómada, cambiando con el tiempo la localización de las fronteras al interpenetrarse las áreas explotadas por las dos economías (Renfrew 1990: 120).

La vida en los presidios y piquetes fronterizos respondió a los vaivenes de la política entre paraguayos y portugueses, a la convivencia/guerra con los indios, en síntesis tiempos muertos y/o violentos. La historia de estos puestos de la frontera alterna períodos de letargo con momentos culminantes y hasta trágicos como el ataque de los Guaicurús al presidio de Coimbra *"que desde o anno da sua fundação rondavam-na em attitude hostile, em pouco tempo davam mostras de amizade à sua guarnição e um dia, a 6 de Janeiro de 1791, matam traçoicamente 54 pessoas"*, como el ataque mbyayá-caduveo y ocupación por los portugueses del Fuerte Borbón en 1812<sup>13</sup>; hacen por un lado a la política de fronteras asumida por el estado colonial y el nacional, y por otro al contexto regional con imbricación de intereses y mecanismos locales que signa lo cotidiano de los sujetos que participaban: comandantes, tropa, funcionarios en inspección, comerciantes, cautivas rescatadas, caciques aliados, etc.

En esta frontera, la divisoria tácitamente admitida por paraguayos y portugueses entre Concepción y Mato Grosso, el río Apa, no era una demarcatoria definida, su trazado se presentaba difuso dentro de un espacio extendido a ambas márgenes del río, donde, después del inicial avance, trabajosa y competitivamente se va afirmando la ocupación estanciero-chacrero-miliciana - proceso similar en ambas márgenes del río - y donde los grupos indígenas, manteniendo sus capacidades y autonomía a pesar de las constantes presiones y avasallamientos, aún podían movilizarse y desplegarse.

*"dirigem tambem suãs correrias além do rio Apá (mbyayás cadivevos)... Os campos que elles dominam são muito extensos e propios para fazendas de criar; mas ¿como formar estabelecimentos n'estes bellos logares onde o feroz Guaycurú anda de redea solta, qual filhos de Agar, que tem todos por inimigos, e são inimigos de todos?"* (Lopes- Elliot 1844-47:169 a 170)

Estas evidencias permiten expresar que la frontera no es un hecho geográfico inmutable en el tiempo, sino un hecho histórico, y que su definición se precisa en última instancia a partir de la acción y el control que el estado alcanza a ejercer en los confines de lo que considera es su territorio.

<sup>13</sup> ANA SH 216. Expedición del Vocal Fernando de la Mora con el objeto de reconquistar el Fuerte Borbón.



## LOS MBAYÁS EN LA FRONTERA, EL GUERREAR Y LA INTELIGENCIA RESERVADA CON LOS LÍMITROFES

Los grupos indígenas que migraron del Chaco Occidental al NE paraguayo, al área de Concepción, vivían de los recursos combinados de la caza, la pesca, la recolección de frutos silvestres y una horticultura rudimentaria. Se desplazaban siguiendo la maduración de las plantas y el movimiento de la fauna comprendiendo los patrones de asentamiento sobre todo a comunidades seminómades y casi autónomas basándose, por consiguiente, el uso de la tierra en una territorialidad discontinua y en una amplia dispersión espacial. En el caso particular de los mbyás, estos, desde el siglo XVII, habían incorporado a su condición de cazadores-recolectores, un "complejo ecuestre" basado en el robo de ganado - caballar primero y vacuno después - y en su posterior intercambio por mercaderías.

Los mbyás se desplazaban por "la más amena y desembarazada tierra... /pudiendo/ llamarse suyo el país" (Sánchez Labrador 1770: 132), con una territorialidad irradiante, aprovechando las variedades de palmas - obteniendo de ellas diversos manjares, aceite, harina, confeccionando adornos - "*festejam o apparecimento das sete estrelas, não como divindade, mas por ser precursor do tempo de sazonarem uns cocos chamados bocayucas, que lhes servem de precioso alimento*" (Rodríguez do Prado 1795: 35), cazando, realizando visitas intercaciales, capturando ganado y requiriendo territorios para su caballada. Ganado vacuno y caballar incorporado a partir de su contacto con el blanco, que se constituyó en un elemento de gran fuerza transformadora de su sistema socio-cultural. La peculiaridad de los mbyás residía fundamentalmente en usar la tierra de los otros y también en apropiarse de sus descendientes. Pero había terrenos como los campos de Agaguigó, protegían más que otros porque en él vagaban las almas de los caciques guerreros sobre los caballos blancos pintados de "urucú". Precisamente estos "terrenos copiosos /en/ minerales de Montañas de Yerva", defendidos por los mbyás, eran muy codiciados por los beneficiadores de yerba y por los vecinos concepcioneros.

Hasta el último cuarto del siglo XVIII tenían los mbyás conjuntamente con los payaguás con los que entonces vivían en estrecha alianza "*um extenso paiz devoluto, que occupavam; o rio Paraná o limitava por Oriente; ambas as margens do Paraguay por Occidente; pelo lado do Sul as immediações da cidade e governo hespanhol da Assumpção, e por o Norte até perto do registro do Jaurú e de Villa Maria*" (Rodríguez do Prado 1795: 35). Los mbyás "mantienense por su orgullo por reconocer débiles nuestras fuerzas de pocos pobladores por ser ellos muchos"<sup>14</sup> presionaban, ejerciendo un dominio territorial gracias, en particular, a su facilidad de desplazamiento que les possibilitaba la apropiación del ganado de las estancias concepcioneras. Los estancieros, con propiedades ubicadas entre los ríos Aquidabán y Apa, alternaban su existencia dadiando o sufriendo despojos de las incursiones mbyás. La frecuencia con que se producían llevaron a despoblar las

<sup>14</sup> ANA SH 365, f. 5.

zonas más alejadas de la Villa, a pesar de lo cual la colonización estanciera-chacrera se fue afirmando en el transcurso del tiempo.

Antes de la recolonización, Concepción era parte del territorio mbyá/guaycurú<sup>15</sup>.

*"Até o anno de 1775 tinham os Uaicurús, conjunctamente com os Payaguás, com que então viviam em estreita aliança, e a quem devem a intelligencia da navegação, um extenso paiz devoluto, que occupavam; o rio Paraná o limitava por Oriente; ambas as margens do Paraguay por Occidente; pelo lado do Sul as immediações da cidade e governo herpanhol da Assumpção, e por o Norte até perto do registo do Jaurú e de Villa Maria"* (Gomes Jardim 1847: 381).

En 1791, los guaycurús que vivían entre Coimbra y las nuevas fundaciones españolas y que habían visto su territorio *"ã um espaço quatro vezes menor do que aquelle que poucos annos occupavam"* buscaron *"espontaneamente ã amizade portugueza; tanto por acertada política, como por temos e necessidade"* (Gomes Jardim 1847: 382)

En este contexto socioespacial, la reconquista criolla impulsada durante la Gobernación Intendencia se fue logrando a través de la acción combinada militar, religiosa y estanciera. Reconquista que define y organiza el territorio de muy distinta manera que las formaciones socioeconómicas precedentes. Los pueblos que lo habitaban tenían incorporada a la naturaleza no como una fuerza hostil, enemiga de los hombres, sino como una aliada, cuyos recursos habían sido concedidos por las divinidades (Carmagnani 1988: 14-15), entre las divinidades y el grupo étnico se establecía una estrecha vinculación.

Las distancias a recorrer se hacían mayores para el blanco que para el indio. El blanco se quejaba de sus fiacas y cansadas cabalgaduras que dificultaban la realización de sus entradas punitivas y que terminaban paralizándolas. El mbyá, en cambio, parecía confundirse con su caballo, mimetizados uno con otro, llevando animales de repuesto, trasponiendo velozmente las distancias

*"Os Uaicurús fiados, em ser uma nação montada, em ligeiros e fortes cavallus que sempre escolhem para ã guerra, o que lhes facilita o bom successo nãs incursões que fazem sobre os outros Indios que não tem aquelles animaes, sempre tem a vantagem; pois quando não possam conseguir as morte e roubos que premeditam; ã retirada é sempre segura e sem risco"* (Gomes Jardim 1847: 368).

Sus incursiones respondían a una 'cultura botinera', identificada con la 'cultura ecuestre' (Susnik 1990: 9); realizando sus marchas con la mayor cautela, considerando honroso huir en caso de superioridad numérica del enemigo y, por el contrario, deshonoroso el rematarlo desarmado. Los mbyás eran temidos por su habilidad en el manejo de las

<sup>15</sup> Mbyá, denominación española. Guaycurú, denominación portuguesa.



armas que usaban montados a caballo: mazas, lanzas, arco y flechas "e õ terçado ou fação. Estas duas ultimas armas tem sido tomadas aõs Portuguezes e Hespanhóes, e algumas compradas a estes, que inadvertidamente lhas tem vendido". Sus jefes de guerra eran elegidos entre los más jóvenes, a quienes acompañaban como consejeros los antiguos capitanes. Por paraguayos y portugueses eran considerados "uma banda de atrozes ladroes, que tem sã por objecto o roubo e a perfidia (Gomes Jardim 1847: 371), proclives siempre a la traición. Esta visión señala la inexpugnable otredad que divide a 'unos y otros'.

"atres dias de camino de Itapucú siguiendo al Norte, pasan la serrania, y sobre la costa del Rio Paraguay, está un establecimiento de Portuguezes ... estos dhos indios (mbayás) estuvieron con ellos vajo de paz a los principios de establecerse, y tratando los Portuguezes con alguna confianza con ellos por haverles estas mandado arrimasen sus Armas haviendo dejado oculta la macana, bajo del ropaje que usan, llamado tipoi; y auna seña que se dieron empezaron a matar, baliendose de la traición"<sup>16</sup>.

Branislava Susnik interpreta que el 'ethos belicoso' significa una categorización sociomental de la violencia, una agresividad como conducta cultural pautada y una exaltación de la vigorosidad anímica de los guerreros como garantía de la vivencia sociocomunal. Este ethos no siempre se traduce en la forma de una guerra colectiva abierta sino, por el contrario, frecuentemente emerge en arremetidas periódicas de los grupos de guerreros que salen en busca de 'botín', de cautivos, siendo incentivada de esta manera el ansia de prestigio social (Susnik 1990: 7-8).

Los guaycurús o cavalleiros eran "O aggregado de tantas nações de Indios, que unidos fazem um sã corpo" (Gomez Jardim: 368), "sao taõ soberbos que a todos os gentios confinantes tratam com desprezo, e estes de alguma sorte os repeitam" (Rodriguez do Prado 1795: 40), expresión de una íntima superioridad etnocéntrica. Cómo eran vistos un grupo de mbayás-cadivevos en las cercanías del Fuerte de Albuquerque hacia mediados de la década del 40 del siglo pasado

"vinham montados em pello em soberbos cavallos e traziam maior numero soltos; seu vestuario era um chiripá; traziam os cabelos compridos amarrados para traz, e as caras pintadas con tinta de arucú e genipago; suas armas eram lanças compridas, e espadas a tiracello; os homens pela maior parte eram altos, magros, o tinham um olhar arrogante e desdenhoso, affectando certo ar de superioridade. Um Indio velho montado em lindo cavallo baio, ao qual dirigia com toda a destreza e garbo, com chapão de palha enfeitado con pennas de avestruz, era seu chefe

<sup>16</sup> ANA SH 365. Molas a Alós. Concepción, 8-7-1778.

*... quando elles faziam taes festas era por terem batido aõs inimigos e lhes arrebatado alguma cavalhada (Lopez - Elliot 1844/47: 169-170).*

Los guaycurús aparecían practicando sobre las estancias españolas "*sempre estes expedientes, que tendo unicamente e roubo por objecto*" contentándose con arrear ganado vacuno y los caballos que podían. Mientras que otras veces "*com notoria alevosia*" aparecían como amigos, en son de paz y reconciliación, para comprar algún ganado y paños y aún ofreciendo sus mujeres, que "*instruidas na sua perfidia, se mostram façeis e meigas*". (Almeida Serra 1850: 369)

¿Cómo fueron desplazadas del nordeste paraguayo muchas de las parcialidades mbayás? ¿Cuáles fueron las posibilidades que estos grupos tuvieron frente a la presión "pinza" ejercida lenta, pero inexorablemente, por paraguayos y portugueses? Una de las estrategias más consecuentemente implementada era quitarles los caballos "pues sin este recurso quedan enteramente desarmados y sin arbitrio p<sup>a</sup> ofendemos" y empujarlos hacia el Mato Grosso donde paulatinamente emigraron. Para lograrlo los criollos realizaban periódicas rastreadas y entradas punitivas. El intento era arrinconarlos territorialmente, lograr que se asentaran, desarticular su sistema económico y cultural y, de esta manera, integrarlos y someterlos. Este fue el objetivo de la política indígena española que queda resumida en el plan del gobernador intendente Lázaro de Ribera

"No se les hará daño alguno ni se procederá contra ellos ofensivamente sino en los casos de insultos y resistencia. Se les dejará todo el ganado vacuno y lanar p<sup>a</sup> olvidando su vida barbara y errante se conviertan por necesidad en Pastores y Labradores. Estos son unos Ladrones perfidos sanguinarios q<sup>e</sup> sólo viven y se alimentan con las mas espantosas crueldades, y mediante el plan propuesto se civilisaran poco a poco con utilidad de ellos mismos y de la sociedad<sup>17</sup>.

Almeida Serra, comandante portugués de la frontera sur, aconsejaba para la misma fecha que se establecieran alianzas, tipo contratos, para mantener un prudente equilibrio con las naciones indígenas. Sostenía que éstas eran incapaces de abrazar sólidamente el cristianismo, de permanecer en aldeas, de entregarse a las fatigas de la agricultura, de vivir con sincera alianza en la comunidad portuguesa, si no abandonaban sus "pérfidos principios" (Gomes Jardim 1847: 381-386). Anteriores experiencias, como los intentos reduccionales españoles durante la Gobernación Intendencia, habían fracasado. También el Imperio trató de reducir a los guaicurús después de los convulsionados años de 1824-26 cuando sus Capitanes vinieron a buscar amistad<sup>18</sup>. Se les ofreció un misionero quien

<sup>17</sup> ANA SH 192. Borrador, año 1803.

<sup>18</sup> El Cónsul Comandante Militar de la Frontera del Paraguay Jeronimo Joaquim Nunes (Forte de Coimbra, 22 de Setembro de 1827) quien "há conseguido finalmente reunir a nós, todos los Capi-

acompañado de algunos soldados auxiliares, se instalaría en sus aldeas para enseñarles la doctrina cristiana y adiestrarlos en los trabajos de la agricultura. Los guaycurús aceptaron la oferta y el misionero, un sacerdote capuchino, se quedó algunos meses con ellos pero su intento fracasó. Su juicio fue categórico *"Estes índios sempre se mostraram infensos à catequese e jamais se deram ao regime de aldeamento dirigido. Sem embargo, cumpre notar que êles voltaram às boas com os brasileiros, mas tornaram-se ainda mais indispostos com os paraguaios"*<sup>16</sup>. Los mbyayés recién serán sometidos, después de la guerra de la Triple Alianza, cuando las fuerzas de los dos estados y del capitalismo se coaligasen

*"E' difficil reduzir e aldear os Uaicurús entre duas nações rivaes, que reciprocamente enbaraçam e destroem os meios que qualquer d'elles poderia empregar para o dito fin. Removida esta dificuldade, os seus costumes são com pouca differença os mesmos, e as suas necessidades facticias, muito maiores do que os de outros muitos Índios que presentemente se acham reduzidos o aldeados"* (Gomes Jardim: 381).

La reseña de esta situación de permanente conflicto con los mbyayés obliga a reflexionar acerca de las contiendas entre portugueses y paraguayos en la frontera norte enmarcadas, a su vez, en un contexto más amplio: el de la política europea y la delimitación de los campos de interés en los espacios americanos y de las guerras internacionales durante el siglo XVIII y el inicio del siguiente, y el de los procesos de independencia y de la construcción del estado nacional paraguay y del Imperio de Brasil.

Establecida la Comandancia de Concepción e iniciada la explotación de los yerbaes naturales y la colonización estanciera-chacrera los mbyayés que vivían entre Coimbra y las nuevas fundaciones españolas y que habían visto su territorio reducirse *"a um espaço quatro vezes menor do que aquelle que poucos annos occupavam"* buscaron en 1791 *"espontaneamente à amizade portugueza; tanto por acertada politica, como por temos e necessidade"* (Gomes Jardim 1847: 382). El objetivo era trocar ganado caballar y vacuno por hierro y metal. El capitán Rodrigues do Prado, entonces Comandante de Coimbra relata que al acordarse *"As pazes com os Guaicurús"* acordadas en 1797 el que primero

---

taes Guaicurús (com as suas familias: 1. Paulo Joaquim jaú Fenziva, este hé hum dos primeiros que fes apar como Exmo Gob Gadó de Albuquerque de Mello Pereira Caceres; 2. Jose de Scabra Miz. Etiadeo, conhuído entre vias com o nome de Capitao Mucharo; 3. Patenioni (?) Etiadeo; 4. Bernardino da Silva. Etiadeo, filho do Patenioni; 5. Joaquim da Silva. Pacanodes, conhuído entre nos por Beque de Ayona; 6. Ochiavete. Etiades, filho do Cacique Paulo Joaquim José Ferreira; 7. D. Thomas Caminioti Cadimo; 8. Caitano Pinto Montenegro, Etiadeo; 9. Datique, Beaqueo; 10. Naiagueña, Etiadeo); varitagem esta da maior importancia, nas circuntancias actuaes das Finanças, que no - alivia de uña guerra lenta, e ruinoza". ANRJ IG 1 - 228. M. Grosso. Años 1827 e 1829. Caixa 625, nº 87, fs. 634 - 635.

<sup>16</sup> ANARJ IG. Aviso do M. da G., 12-1-1828.

entró en entendimiento con los caciques es un cabo de dragones, recién un año después firmaron con el capitán general el tratado de alianza habiendo previamente mandado los mbayás a tres cautivos como espías "os quaes vinhao com tanta repugnancia, como os que caminhao para o patibulo". Estos fueron tratados con grandeza "vestiu-os de panno de algodao, e haeta, deu-lhes facas e anzões, e os mandou fartos e contentos" y al celebrarse la paz, los caciques fueron

*"hospedou-os, deu-lhes dadiuas, com o que se foram satisfeitos e começãrao dahi por deante a vir com menos recelo, siendo todos sustentados, em quanto se demorarao, a costa da fazenda real; e os capitaes e as suas mulheres na meza do commandante como ainda hoje succede. A todos se mandarao dar faca, anzões, fitas, contas, veronicas, figas, machados e outras couzas de que, para semelhante fim, estava o real armazem provido e se proveu ainda mais depois desta aliança, para a segurança da qual foram a Matto Grosso o capitao Emavedi Xané, que agora se chama Paulo Joaquim José Ferreira e o capitao Gueima, que agora há conhecido pelo nome de Joao Gueima de Albuquerque, que hé dos principaes dos Guaycurús por su mae, e dos Payaguás por seu pae; e respeitados pelos muitos soldados e captivos que tem"* (Pereira Ferraz 1929: 524-525).

Una alianza que parecía sellarse con la adopción de nombres portugueses, diferenciando a los principales según el trato y la gratificación que se les daba. Pero éstas eran alianzas frágiles que no sólo se explican por la inconstancia y la traición mbayá, como dirían paraguayos y portugueses, sino que este comportamiento respondía a sus pautas guerreras y al resguardo de su autonomía que se veía impactada por los dos frentes que los presionaban.

La amistad mbayá/portuguesa se asegura después de "la horrible matanza del 15 de mayo de 1796" cuando 75 mbayá guazú desarmados fueron asesinados por un grupo de estancieros concepcioneros liderados por José Miguel Ibañez, inclinando temporariamente la balanza a favor de los portugueses. Hasta ese momento esa tribu era la "fiel amiga q<sup>e</sup> vivia en el territorio de la Villa Rl aumentando nro poder, ntros recursos, y lo q<sup>e</sup> es mas que todo, sirviendo de estorvo á las empresas delos Portugueses, q<sup>e</sup> habian trabajado en vano p<sup>r</sup> separarla de nosotros". Los portugueses los recibieron con los brazos abiertos y con el apoyo de mbayás y de otras tribus confederadas "se reforzaron, y dieron una extencion increíble á los planes q<sup>e</sup> habian consevido para devilitar nro poder y aumentar el suyo". Los portugueses

"se pusieron en estado de aumentar considerablemente sus fuerzas, de molestarnos en la ultima Guerra, de poner a cubierto sus ocupacion<sup>s</sup> clandestinas, y de consolidar sus Establecimientos con los Ganados q<sup>e</sup> nos han robado los Indios de seis años á esta parte ... han enseñado á los Barbaros el manejo delas Armas de fuego, y los



dirigen cautelosamente p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> entren en un país abierto y dilatado a ejercitar sus crueles sorpresas”<sup>20</sup>.

El testimonio del Comandante portugués Ricardo de Almeida Serra confirma lo informado por el gobernador intendente, teniendo en cuenta que el comandante Espinola emprendió otra gran rastreada, capturando unos seis mil animales

*“E nos primeiros dias d’este anno 1797, já tres Capitaes, um Guaná e outros dous Aicurús vieram prestar a mesma paz e homenagem, e pedirem cartas patentes dos dous expressados motivos ao Exm. nome de 9 Capitaes, ou Chefes que escandalizados do máo tratamento, e rigor com que os Hespanhoes mataram muitos deixaram as margens do Paraguay em que viviam proximo a elles, e se mudaram para o Mondego, o que outros anteriormente tinham feito para as Serras de Albuquerque”* (Almeida Serra 1797: 179).

Los mbyayés se lamentaban de las muertes de sus parientes en manos de los españoles - sobre los cuales pesaba el haber matado enemigos desarmados - y se cuidaban de asegurar su amistad con los portugueses.

Muy poco tiempo después, entre 1800 a 1801, respondiendo al intento español de reconciliación *“derramando entre estas tribus mil investivas contra os Portuguezes ... dado credito a quanto os Hespanhoes lhes diziam contra nós ... /habiendo vivido con los portuguezes/ ha doze annos na mais intima amizade, de quem nao tem recebido aggravo algum, de quem tiram cada anno por um calculo medio de 16 até 20 mil cruzados”*, se pasaban al lado español tres capitanes mbyayés y el guaná Luiz Ditime con su gente. La inconstancia de estos indios hacía *“desvanecer a esperança de se aldearem elles de tal fôrma que sejam uteies á mineração, agricultura, e população portugueza”* (Gomes Jardim 1847: 384). Conducta fluctuante para con los ‘otros’ que les permitía preservar su identidad.

En 1801, la guerra entre España y Portugal, movilizó nuevamente las fuerzas paraguayas y portuguesas. La participación mbyayá se puso nuevamente de manifiesto. Precisamente los portugueses tenían noticias a través de estos - servicio que era retribuido - de un posible ataque dirigido por el Gobernador Lázaro de Ribera al Presidio de Coimbra

*“com estas noticias empregou-se o dito tenente-coronel em contentar aquelles Indios por todas as fôrmas, comprando-lhe igualmente os seus cavallos por baetas, facões, machados e outros generos que elles estimam muito, afim de os não vederem aos Hespanhões, que sollicitavam esta compra com dous fins, um para que elles sem tantas cavalgadas lhes não fossem fazer inversões nas suas terras, e outro para privarem-nos d’este indispensavel auxilio”* (Costa Sequeira 1778-1817: 43).

<sup>20</sup> ANA SH 192. Informe del Gob. Int. del Paraguay al Virrey. Asunción, 1803 (borrador).

**Una frontera con tres frentes:** el español, el portugués, el indio que se enfrentaban, convivían, colaboraban, resistían, subvertían, reorganizaban. Casos puntuales de encuentro/choque racial-etnográfico, económico y político. Esta guerra entre España y Portugal enmarca asimismo el intento español de desalojar a los portugueses del Alto Paraguay estableciendo el Fuerte de San José cuyo destacamento al poco tiempo fue sorprendido y pasado a cuchillo por una columna de portugueses y mbyáys provenientes de Miranda<sup>21</sup>. El ataque a dicho fuerte, en los primeros días de 1802, fue dirigido por el Comandante del Presidio de Miranda, el teniente de dragones Francisco Rodríguez do Prado, quien mandó enterrar a los muertos, entre ellos el comandante y dio libertad a los demás para recogerse en Villa Real

*"nosso commandante mandou dar o saque às demais casas e forte, tanto a soldados, como a trezentos Indios Guaycurús, que tendo sido nossos aliados, por medrosos não quizeram entrar na acção, e sómente depois dos nosso a terem concluído é que se queriam arrojarse bruta e furiosamente sobre os vencidos, o que a muito custo do commandante lhes foi obstado; consentindo sómente que entrassem no saque, que constou para elles de alguns arcabuzes, espadas, roupas e cem animaes cavallares, e perto de trezentas cabeças de gado vaccum, reservando-se para S. A. R. duas peças de artilharia, uma de calibre tres, outra de um, e quarenta arcabuzes, e que tudo na retirada se recolheu para o nosso forte (Costa Sequeira 1778-1817: 49-50).*

En las cercanías de Miranda, así como también en los otros presidios paraguayos y portugueses, estaban asentados poblados indígenas. En 1803, el comandante portugués Almeida Serra observó que los mbyáys recelaban de los españoles, sin embargo no dudaba que si recobraban su confianza volverían a sus antiguas moradas donde había más abundancia, de frutos silvestres y de caza que en Albuquerque. Se comprueban esas migraciones en Miranda donde en 1800 residían 1400 indios mientras que dos años después llegaban a más de 2600 individuos, incremento que se explica por el desplazamiento producido del territorio español al portugués por los conflictos con los españoles.

Otro hecho limitrofe a destacar fue el acontecido a mediados de 1812 cuando, producida la independencia paraguaya, durante el gobierno de la Junta las relaciones con Mato Grosso fueron interrumpidas por la ocupación del Fuerte Borbón por tropas destacadas de Coimbra; este hecho dificultó la fluida vinculación existente entre los comandantes paraguayos y portugueses, a pesar de lo cual las transacciones comerciales se mantuvieron, haciendo los mbyáys-caduveos de intermediarios<sup>22</sup>. Los comandantes

<sup>21</sup> ANA SH 188. Ribera al Comandante Interino de Villa Real. Asunción, 8-01-1802; ANA RB 177. Espinola a Ribera, Villa Real, 19-02-1802; SH 188. Gob. Int. del Paraguay al Virrey del Píno. Pueblo de Tobatí, 9-03-1802.

<sup>22</sup> ANA SH 203, I, F. 5 y ss.



paraguayos aprovechaban el tránsito de los portugueses para obtener abastecimiento justificando sus compras por las necesidades que sufrían, a pesar de ser conscientes que “los limitrofes” tenían “inteligencia reservada con los Indios, y que les influyen para hacer sus hostilidades”<sup>23</sup>.

La situación no experimentó importantes cambios en la primeros años de la Dictadura del Dr. Francia. Enviados y comerciantes portugueses, como el Abanderado Fleitas, seguían ejercitando, hasta que se cerró la frontera, un doble juego “de venir delante de los Yndios y avisarles a la vuelta de las disposiciones de la Villa”<sup>24</sup>. En 1818 se han complicado las relaciones con Portugal y, específicamente para Concepción, Francia dispuso que “no precediendo orden expresa” no podrá su comandante admitir enviados - comerciantes portugueses<sup>25</sup>. El Dictador pondrá término a esto prohibiendo en 1819 todo comercio con los portugueses y ordenando que se pagaran todos los fiados - forma de crédito frecuentemente empleada en las transacciones - en un moderado plazo a determinar<sup>26</sup>. Advirtió que

“se sabe (por los desertores portugueses), que los Portugueses favorecen y auxilian á los mismos Yndios Bárbaros para sus invasiones y asaltos, en que participan de sus robos y ladronicios, y que ésta relacion se hace mas creible” al mismo tiempo que califica la conducta como “indigna de toda Nacion culta, y que solo cabe en gentes, que no rehusan de acreditarse de tan Barbaras como los mismo Yndios”<sup>27</sup>.

Francia buscaba la pacificación general de las “demás Naciones de guenas y mbayas alzados”. Diferenciaba a los chavaranás que pedían asentarse, su ingreso se aceptaría si pasaban a engrosar la Reducción de San Juan Nepomuceno en los Campos de Caazapá, también de chavaranás. Esto remite a las anteriores expediciones punitivas realizadas entre 1813 y 1815 contra los mbayás que, según el Diario del Comandante a cargo Juan Miguel Ibañez, no tuvieron prácticamente éxito, excepto en recuperar ganado que se repartió entre los pobladores y participantes de esas entradas<sup>28</sup>. Poco tiempo después, el Dictador recomendó al Comandante de Concepción que

“conservar y cultive” la comunicación y amistad con los Yndios amigos “pero procediendo siempre con la debida cautela á precaver cualquier asechanza, ó trahicion”. Esta amistad se entabla con regalos “algún dulce, ó aguardiente, que ellos apetenecen

<sup>23</sup> ANA RB 189, 10-3-1813. ANA RB 189, 10-3-1813.

<sup>24</sup> ANA SH 226, 15. Francia a Ibañez. Asunción, 9-7-1817.

<sup>25</sup> ANA SH 228, 2. Francia a Ibañez. Asunción, 23-6-1818.

<sup>26</sup> ANA SH 229, 11. Francia a Acosta. Asunción, 19-11-1819.

<sup>27</sup> ANA SH 229, 1. Francia a Acosta. Asunción, 25-12-1819.

<sup>28</sup> ANA SH 228. Francia al Comandante de Concepción. Asunción, 1<sup>o</sup>-8-1818.

mucho" distinguiendo al Cazi que Calapá (mbayá) y de esta manera "afirmar su adhesión, y excitar la emulación de los otros sin fiarse enteram.<sup>99</sup> de él, por que pudiera ser trastornado por los demas, ó atreverse a alguna perfidia"<sup>99</sup>.

El tratado de paz acordado por Francia con los mbayás en 1821 coincidió con el establecimiento de los guanás en Domingüena y en el paraje de La Laguna. Se intentó separar a los guanás de su tradicional dependencia con los mbayás porque al tenerlos "de nuestro lado tendrán los mbayás mas contra resto y dificultades p<sup>a</sup> lograr sus incursiones" y para ello se debía socorrer a los guanás hasta que tengan chacras, estrategia que, por un lado, intentaba desmembrar la alianza/dependencia intertribal mbayá-guaná y, por otro, los asentaba como chacreros, para impulsar su integración al universo criollo<sup>100</sup>.

Después del tratado - rechazado por los mbayás porque les imponía la devolución de las armas en su poder - la cuestión para Francia residía en "no humillarse frente a barbaros salvajes" que engañaban a los comandantes con proyectos de paces que "eran solam<sup>e</sup> a ver si se repoblaban las estancias de la Villa y se les dexaba vivir a este lado p<sup>a</sup> volver a desolar y robarlas"<sup>101</sup> en momentos en que las relaciones con los portugueses estaban profundamente deterioradas. Situación que culminó en 1822 cuando Francia cortó todo tipo de relación con el Imperio del Brasil. Ordenó entonces al Comandante del fuerte Olimpo que no recibiera más "ningún pliego, ni carta de portugueses sea de quien fuese y venga para quien viniese". Insiste en su desengaño y en su convencimiento

"de la malignidad, falsedad y mala fe de los portugueses que no tiran sino a entre- tener, demorar y frustrar mis justicimas reclamaciones sobre los inmensos daños, ladronicios y barbaridades que han hecho y causado auxiliando a los indios para enriquecerse con estos robos, asi como sobre la ocupación de tierras que no les pertenecen "<sup>102</sup>.

El Comandante de Coimbra, José Craveiro de Sá, reiteró en 1824 la propuesta de comerciar con el Paraguay, la respuesta contundente fue que un tratado de esta índole sólo podía concluirse entre los supremos gobiernos de ambos estados y no entre subalternos<sup>103</sup>. Craveiro, juzgado por Francia como enemigo de la causa de la independencia americana, oportunamente había enviado un comisionado a Concepción a tal efecto. Fue la última vez que un enviado brasilero llegó a Concepción<sup>104</sup> donde, a pesar del cierre de la frontera, se mantuvo un permanente comercio clandestino.

<sup>99</sup> ANA NE 3411. Francia al Comandante de Concepción. Asunción, 5-8-1820.

<sup>100</sup> ANA SH 235. Varios oficios de Francia al Comandante de Concepción. Año 1821.

<sup>101</sup> ANA NE 3411. Francia al Comandante de Concepción. Asunción, 19-9-1821.

<sup>102</sup> ANA SH 363. Francia al Comandante Sosa, 11-10-1822.

<sup>103</sup> ANA SH 237, 8, f.24.

<sup>104</sup> ANA SH 232, 2, 22-8-1826.

En un Oficio dirigido al delegado de Itapúa, Ramírez, a fines de la década del 20, Francia historió las relaciones con los portugueses reclamando que la República del Paraguay

“sea indemnizada al menos con cien mil pesos fuertes justa satisfaccion delos inmensos robos, daños y perjuicios, que han causado los Portugueses delos Establecimientos del Norte, hostilizando, y haciendo hostilizar barbaramente al Paraguay baxo de paz, y con la mas desafortada violacion del derecho de gentes, auxiliando para esto á los Indios barbaros Mbayas con armas, con toda clase de municiones, y con Soldados fusileros blancos y negros á mas de componerles continuamente las armas para de este modo tomar como han tomado la mayor parte, ó casi **toda la inmensidad de ganados robados de toda especie**, sin hacer cuenta de otros **despojos de Casas saqueadas con muertes de sus dueños**, con cuya barbarie han dexado arruinada y desolada nuestra Villa de Concepcion”.

En este Oficio aludió expresamente a los Comandantes de Coimbra y Miranda con sus guarniciones y pobladores, al Abanderado Fleytas situado en la Guardia avanzada del Arroyo Corrigú, al Pedestre José Nicolás, al Sargento Antonio Carlos, al Furriel Antonio Piris, el Coronel Gerónimo y “entre particulares basten los nombrados Domingo Fernandez, Filisberto de Asneves, Constantino é Ysodoro” quienes se hablan apropiado de haciendas, ingenios de azúcar, remitiendo el ganado robado a Cuibá, y auxiliando a los indios que en sus incursiones llegaban al río Aquidabanigui. Denunció además que con el ganado robado se abastecían las guarniciones de Miranda, Coimbra y Albuquerque, formándose las Estancias denominadas del Rey. Como lo expuesto en este Oficio debía darse a conocer en Itapúa al enviado portugués Correa da Cámara, expresamente remarcó que “Todavía es mas notable su despropósito en decir que por causa del Paraguay cargan ahora los brasileros con la guerra que les hacen los Yndios barbaros por el disgusto delas ordenes con que se prohibio venderles articulos belicos, y el comprarles lo robado”. Argumentó Francia, haciendo referencia al relato de algunas parcialidades de la Nación Guaná a quienes los portugueses habían incautado una partida de mulas robadas en Concepción, que

“los mismos deliquentes, fautores, cooperadores, é interesados en los ladronicios y sus aprovechamientos no hande acusarse á si mismos, ni acusarse unos á otros, ni tampoco descubrir los que por muchas causas y motivos es, y debe ser de interes comun el ocultar”<sup>35</sup>.

A partir de estos acontecimientos, la política para con los mbyayás se endureció. Como plantean Rengger y Longchamp, el plan de Dr. Francia era “fijar á estos indios en

<sup>35</sup> ANA SH 240, 2. Francia a Ramírez. Asunción, 8-6-1829.

el país, y hacer de modo que, cruzándose las castas, se confundiesen al cabo con los blancos" pero después de comprobar que las grandes expediciones contra ellos no alcanzaban los resultados esperados, ordenó abatir y extirpar un bosque de cocos existente a sesenta leguas al NE de la Villa de Concepción que, durante algunos meses del año, les daba abrigo y medios de subsistencia; al mismo tiempo que trasladó compulsivamente, parte a la capital, parte a las misiones, a un número considerable de familias mbayás, que se encontraban asentadas en la Villa. La captura del cacique Calapá o Calabá, a quien antes Francia contemplaba y aseguraba su amistad, por el comandante del Fuerte Borbón, enviado preso a Asunción, fue vista como una traición por los mbayás que se conjuraron para vengarse de paraguayos y portugueses persuadidos de que el comerciante portugués Antonio Peixoto de Azevedo había participado en la captura de su cacique. Entre 1824 y 1826, la frontera en su conjunto estaba alterada. Era muy importante el número de indios que por ella se desplazaban y eran pocos los efectivos militares concentrados en ella. Se aprecia que todavía no estaba afectado el 'impetu guerrero' mbayá que se exacerbaba aún más por la carencia de ganado. En 1832, la paz con los caduveos en el área concepcionera continuaba siendo precaria y en el transcurso de la década de 1840, producida ya la muerte del Dictador, distintas parcialidades mbayás proseguían sus correrías por los ríos Aquidabanigui y Apa incursionando en las estancias nortefías.

Los informes de distintos enviados a la frontera imperial son acompañados de planes para resolver la cuestión indígena. Como resultado de sus trabajos sobre topografía y estadística en la provincia de Mato Grosso, el Sargento Mayor Ingeniero Luiz D'Alincourt aconsejaba en 1826 al Imperio una política de defensa de la frontera con un método más político que guerrero. Proponía guarnecer de la mejor manera los Pontos de Coimbra, Fazenda d'Albuquerque dos Indios Miranda, Fazenda da Pariva, e Campaniá para poder hacer vigías y salidas indispensables con el fin de resguardar las estancias, puntos de enclave fronterizos de gran importancia poblacional y estratégica. Políticamente, decía, convenía tratar con la mejor fe y urbanidad a los guanás de las diversas tribus y aldeas que hubieran permanecido en sus distritos para que de ese modo abracen su partido y no el de los mbayás y procurar persuadir a los guanás de las aldeas abandonadas que vuelvan a ellas y a la amistad portuguesa "*fazendo-lhes lembrar-se do que já soffreria da mã fé, e orguino dos Guatcurus, e dos motivos por que se nao devem fiar delles, e cuhir na nossa indignação*". Proponía también abastecer a todas las aldeas e introducir artículos de lujo, para que se acostumbraran a estos gustos; todo lo cual les traería grandes ventajas porque estos indios arraigados podrán proveer a las guarniciones de los frutos de sus plantaciones. Buscó también debilitar el poder del cacique principal de los guaycurús dando a conocer que el resentimiento del Gobierno de la Provincia era únicamente con su principal "*que illudiendo os mais, foi cauza de quebrarem com nasco a pãz, e boa armonia, que elles mesmo procurarao, e há tantos annos jurarao sòlemnemente*". De esta suerte, procuraba sembrar la división entre los jefes guaycurús, fracturar el frente de coalición porque "*acho difficultozo reduzilos todos ao mesmo tempo; e assim mostrandonos contra hum só, concervamos a nossa dignidade, e damos azo a este, para que, supplicando a*



*nosaamizade, lhe mostremos que generozos sempre lhe damos a Ley” para que entren “no caminho da razão”.*

Utilizó también como estrategia el enfrentar a los guató con los guaycurús *“estimulando a antipathia, que elles tem dos Guaicurús, apertando assim as laços de amizade, para que nos sirvaõ de barreira náquelles pontos interessantes, pelos primeiros dos quaes navegaõ as nossas Conductas da Fronteira”.* Pero era importante, según D’ Alincourt, dejar vivir a los guaicurús pacíficamente *“dentro de su raia”.* Con la República del Paraguay planteaba la necesidad de establecer relaciones recíprocas y de amistad reconoce, por consiguiente, que el origen de las hostilidades de los guaicurús, haciendo alusión al suceso ya mencionado

*“provem da traição praticada pelo Commandante do Forte Olimpo, predevido ao Capitão Guaicurú Calobá, quando a vogas do mesmo Commandante, o nosso Antonio Peixoto de Azevedo, ne boa fê, fer que elle entrasse no Forte, e por este modo, pensarao os Indios, que hum Brasileiro hé que tinha entregado ao seu Chefe principal, que tantos cuidados havia dado aõs Paraguayanos (sic)”<sup>36</sup>.*

El objetivo era muy claro: **establecer la paz entre dos estados “civilizados” donde imperaba la “razón”.** El Emperador del Brasil, por ese tiempo, aconsejaba mucha prudencia con los indios mandando que se agoten todos los medios de *“conciliação e brandura, pondo todo o cuidado em que se lhes coiba o desejo de hostilizar-nos”<sup>37</sup>.*

Los conflictos de los mbayás con otros grupos indígenas y con paraguayos y portugueses constituyen referentes precisos de la identidad étnica. Con las luchas por el territorio y el ganado y la conciencia de la oposición se renueva y afianza por contraste la cohesión interna del grupo y la propia identidad. La articulación manifiesta es la oposición y la guerra, presuponiendo una estructura constante de interacción. Son grupos muy diferentes pero vinculados entre sí que comparten un mismo territorio y que se siguen considerando distintos unos de otros, conservando cada uno de ellos los recuerdos de sus orígenes, costumbres y mitos diferentes. La violencia intergrupal se elevó y alcanzó puntos álgidos por la definición de límites territoriales que les impusieron paraguayos y portugueses. Los incidentes armados que se observan reflejan la alteración de las formas sociales como consecuencia del contacto directo o indirecto con las sociedades estatales

<sup>36</sup> ANRJ IG 1-228. M. Grosso. Años 1827 y 1829. Caixa 625, nº 41. Ant. Joaq. Da Costa Gavido Gob dos Armas al Conde de Luges. Ministro e Secret. de Estado dos Negocios da Guerra, Quartel Graí. de Cuyabá, 4-11-1827, fs 627 a 631v. Incluye Reflexoes sobre o Systema de Defeza, que se deve adoptar na Fronteira do Paraguay em consequencia da revolta, e dos insultos praticados ultimamente pela Nação dos Indios Uaicurús, ou Cavalleiros. Por Luiz D’Alincourt, Sargento Mor Engenheiros. Cuyabá, 1826.

<sup>37</sup> ANRJ IG 1-228. M. Grosso. Años 1827 e 1829. Caixa 625, nº 41. Aviso do M. da G., 16-3-1827.

más complejas. Los grupos generalmente inician el combate como consecuencia de una acumulación de agravios personales entre sujetos influyentes. **Son conflictos interétnicos imbricados con disputas fronterizas.** Lo ocurrido en 1827 en el Fuerte de Coimbra con los "bárbaros guaycurúes" es ilustrativo. Estaban reunidos más de doscientos cincuenta de estos indios con los jefes de esta nación acompañados de sus familias

*"todos prostetao amisade disculpando-se, que nos males acontecido, elles não tiveraó parte, mas sã sim fiva causa dellos o Cacique Brunos, eque se haviaio retirado pelos redio do castigo, afirmando-me amis a Chefe D. Thomas Caminioti de Nação Cadiveo, que os dias se tinhao separado daqueles, que nos haviaio feito mal"<sup>38</sup>.*

### COMERCIO/CONTRABANDO/GRATIFICACIÓN

El comercio/contrabando/gratificación contiene en sí mismo elementos que coadyuvarán a los cambios que experimentarán los ecuestres mbayás. En todo esto queda implícito el significado que los individuos atribuyen a las cosas. Este significado no puede comprenderse al margen de las transacciones y motivaciones humanas y sin tomar en cuenta las formas en que circulan y son utilizadas en la vida cotidiana. Es importante advertir la dimensión del cálculo contenida en todas esas formas de intercambio, aunque varíen en su modalidad y en su intensidad. Es exagerado oponer los obsequios y el espíritu de reciprocidad, sociabilidad y espontaneidad, con el cual son típicamente intercambiados, al espíritu calculador, egoísta y orientado a la ganancia de la circulación mercantil; o pensar simplícidamente que, por un lado, los obsequios vinculan cosas a personas e introducen el flujo de las cosas en aquél de las relaciones sociales, y que, por otro, las mercancías representan la transmisión - en gran medida libre de limitaciones morales o culturales - de bienes de uno a otro, flujos, transmisión que es mediada por el dinero y no por la sociabilidad. Hay estándares y criterios que definen la intercambiabilidad de las cosas en un contexto social e histórico particular. Se destacan entre ellas las convenciones acerca del intercambio que son observadas por ambas partes y a nivel del individuo y de la subjetividad, las discrepancias entre el valor considerado por el que da y el que recibe.

Es una preocupación el poder interpretar el 'marco cultural' dentro del cual se clasifican las cosas que se intercambian. Algo más que la simple idea de que la economía está relacionada funcionalmente con las combinaciones sociales y políticas de las sociedades tribales. La economía no puede separarse de combinar el intercambio con el parentesco, la producción con las familias, el consumo con los jefes, es decir, estudiar la economía no en sí misma sino formando parte de las relaciones sociales directas de tipo general

<sup>38</sup> ANRJ IG 1-228. M. Grosso. Año 1827. Caixa 625, n° 28. Jeronimo Joaq. Nunes al Cap. Comandante José Antonio Sousa. Quartel de Comando Geral. Forte de Coimbra, 15-1-1827.



(Appadurai 1991: 17 a 87). Las formas de intercambio presentes en esta sociedad de frontera tienen como característica fundamental el hallarse 'incrustadas' en las instituciones sociales y políticas existentes. En cualquier caso, las actividades comerciales están inmersas en una compleja red de relaciones sociales en la que destaca la presencia de elementos de carácter político y ritual-ceremonial. El papel destacado que poseen estos elementos tiene repercusión directa en los mecanismos y formas de intercambio establecidos en la frontera concepcionera.

Las relaciones con el portugués y el indio operaron fuertemente en la conformación social del nordeste paraguayo e incidieron decisivamente en la estructuración económica de la región. Los intercambios ocupaban un lugar relevante en la economía de blancos e indios; hombres y bienes circulaban ampliamente siendo los indios los que funcionaban como principales intermediarios en los circuitos locales. Los mbyayás iniciaron su participación en estos intercambios bajo sus propios términos cuando las condiciones se lo permitían con la finalidad de recuperar recursos necesarios para su subsistencia de los que habían sido despojados, incorporar otros, aliviar y frenar las presiones que sufrían. Las relaciones incluyeron una sutil y diversificada gama de respuestas. Algunas respondían a sus tradicionales pautas culturales; otras, eran ya adecuaciones surgidas de las condiciones que la dominación les fue imponiendo.

Un circuito interregional fundamental fue el de la yerba mate - con la explotación de los yerbales naturales -, producto que vinculó a Concepción con la región rioplatense, vía Asunción. El ganado y las armas, circuitos esencialmente de comercio/contrabando, conectaban Concepción con el Mato Grosso. El mercado de Coimbra, la región sur de Mato Grosso, exigía un importante número de ganado vacuno y caballar. Este último circuito también languideció a partir de 1820 cuando quedó alterado el de la yerba mate, producto que marcó los ritmos económicos concepcioneros, cuando hacía tiempo que estaba afectada la producción aurífera brasilera.

En este comercio ocupó un lugar privilegiado el efectuado a través del contrabando. Desde su fundación, la Villa Real de la Concepción como población cercana a la frontera fue partícipe de un activo comercio clandestino con los portugueses. El Tratado Preliminar de Límites de 1777 había prohibido expresamente todo tipo de vinculación comercial<sup>39</sup>. Por supuesto que las disposiciones del tratado quedaron en letra muerta. El mismo Azara aconsejaba respecto al contrabando "en disimularlo un poco" como hacen "los jefes portugueses de Rio Grande, y en todas partes y ocasiones que pueden y han podido". Si esto por honradez y buena fe no puede admitirse

"el destruir dichos Coimbra, Albuquerque y demas poblaciones que habrá mas al norte en parajes prohibidos, y el acercarnos con presidios y poblaciones á tomar el

<sup>39</sup> ANA SH 362, 1, f. 265; SH 180. Ribera al Comandante de San Carlos. Asunción, 21-05-1800.

*olor de dichos minerales, es absolutamente indispensable para observar y contener de cerca á los Portugueses en la paz, y atacarlos en tiempo de guerra” (Azara 1847: 103).*

Antes de la recolonización de Concepción, por Mato Grosso, via contrabando, se canalizaban hacia las misiones españolas de Moxos y Chiquitos gran parte de los productos ingleses exportados al Brasil, lo que posibilitaba la adquisición de plata por Inglaterra; situación que la expulsión de los jesuitas liberó aún más. A partir de 1770, la Corona portuguesa estructuró un proyecto que tomaba más efectiva la utilización de la frontera oeste como canal de contrabando buscando introducir productos manufacturados a las colonias españolas a cambio de plata. La constante carencia de géneros importados que experimentaban los dominios españoles limítrofes al Mato Grosso, viabilizó aún más la realización de ese plan. Se desarrolló en la frontera teniendo como apoyo los fuertes un entramado de intereses vinculado al flujo comercial que envolvió a colonos, militares, funcionarios y hasta altos burócratas de la región. Ese intercambio se mantuvo hasta que se decretó la clausura de los pasos de la frontera. Los portugueses ofrecían tabaco, aguardiente, azúcar, lienzos, pólvora, armas<sup>40</sup> en la mayoría de los casos pagaderos en “frutos del país”, harina y mulas<sup>41</sup>. Las armas adquirieron una gran importancia, la necesidad de abastecerse de ellas respondía a las prioridades fijadas por la Dictadura.

Los fuertes y puestos constituían piezas claves dentro del sistema de comercio/contrabando gratificación entre indios y blancos. Eran los microespacios por excelencia **donde tenían** lugar estas actividades, amparadas por los mismos comandantes y practicadas por todos los pobladores. Estancieros y militares vendían clandestinamente “ganado, mulas y efectos” a los portugueses que se introducían sin registrarse o comerciaban con ellos por intermedio de los indios<sup>42</sup>.

Según informa el Comandante Ramírez al Gobernador Intendente, en 1796, los robos que hacían los mbayás en los campos de Agaguigó los ‘venden’ a los mbayás más alejados y estos a los portugueses quienes ‘llaman a su amistad’ a los mbayás. El cambio de Comandante en el Fuerte San Carlos en 1803 (Fernando Antonio Mier es reemplazado por José Antonio de Zavala y Delgadillo) posibilitó el

“descubrimiento de las tramas y simulados manejos de los Portugueses, los cuales sin saber q<sup>e</sup> en Borbon había nuevo comandante, se presentaron en una canoa cargada de generos, y las Cartas ... del Comandante de Coimbra qe recomienda a Mier a los conductores de este trato ilícito expresam<sup>te</sup> prohibido en los Artc. 16 y 17 del tratado Preliminar de Límites” Agrega que “Es de advertir q<sup>e</sup> estos Indios (guaicuruis) son

<sup>40</sup> ANA SH 232, 2, f. 20; SH 232, 13.

<sup>41</sup> ANA SH 367, f. 565; SH 226, 15, f. 14.

<sup>42</sup> ANA SH 192, 1.

el objeto mas interesante de los discursos del Gob de Mato Grosso y del Comandante de Coimbra en sus papeles y oficios". Para el Gobernador tanto el Comandante de Coimbra como Mier "son criminales de sumo grado" a pesar de que Mier "En la parte de lograr la confianza y amistad de las Naciones barbaras...ha dado pruebas de inteligencia"<sup>43</sup>.

En 1808, el Comandante del Fuerte Miranda, Geronimo Joaquín Nuñez, se vio obligado a deslindar responsabilidades "en el comercio clandestino de Ganados, Mulas y otros Efectos, que algunos Españoles de la Jurisdicción han estado verificando con los Guaycurúes de su mando"<sup>44</sup>. En 1809, la Comandancia de Concepción avisó a los vecinos que está vigilando

"qualesquiera movimiento de los Indios Infieles recientemente. trasladados à esta Jurisdiccion, y siendo como es una de las primera atenciones a este efecto el contarles todos los medios y recursos conq<sup>e</sup> puedan facilitar las imbasiones ... mando (Echagüe y Andia) q<sup>e</sup> ningun Mercader negociante ó Vecino de qualesquier estado clase ó condicion q<sup>e</sup> sea les venda Armas ofensivas a dhos Infieles. Y hacen saber q<sup>e</sup> esta Comandancia está bien informada q<sup>e</sup> los referidos Indios Infieles negocian Armas blancas y de fuego con mas anelo q<sup>e</sup> nunca"<sup>45</sup>.

En 1828, el Gobernador de Armas del Mato Grosso exigió al Ministro de Guerra más hombres para la defensa de la frontera con los guaycurús, consideraba que les eran necesarios 400 efectivos. Los que tenía, escasos, mal montados "*fer largas huma presa de gados com q. os Aycurús se recolhiao às suas mattas*". Los mbayás aprovecharon el conflicto. Para abastecerlo se ordenó comprar buenos caballos en el Distrito de Miranda donde los obtuvieron de los mismos guaycurús. Ciertamente el circuito del ganado estaba controlado en gran medida por los indios<sup>46</sup> cuando todavía tenían espacio para maniobrar entre paraguayos y portugueses aceptando dádivas de unos y otros. "Han ido hasta S<sup>o</sup> Pablo con los Portugueses como quince mbayás y havia gastado el gobierno de alla con ellos como tres mil pesos y con orden de dadibarlos en el Presidio de Coimbra". A los mbayás 'nuestros', afirmaba el Comandante Ramírez en 1791, los tenían "*bien dadiva-*

<sup>43</sup> ANA SH 192. Gob. Int. del Paraguay al Virrey del Pino. Asunción, 15-10-1803.

<sup>44</sup> ANA SH 365. Espinola al Comandante Geronimo Joaquín Nuñez. Villa Real de la Concepción, 2-05-1808.

<sup>45</sup> ANA SH 366. Orden de Juan Franc. Echagüe y Andia Capitan de los reales Exercitos de su Mag., Comandante Político y Militar Subdelegado de R. Acienda de esta Villa Rl y su Jurisdiccions. Villa Real de Concepción, 25-01-1809.

<sup>46</sup> ANRJ IG I 260. N<sup>o</sup> 58. Oficio del Gob. das Armas de M.G. Ant<sup>o</sup> Joaq.n da Costa Gareao al Conde de Lages, Min<sup>o</sup>. Secret<sup>o</sup> de Estado, dos Negocios de Guerra. Cuibá, 27-06-1827.

dos<sup>47</sup> siendo los artículos que frecuentemente se requerían: bayeta trosada, sombreros, gorros de Pison, ponchos, cuchillos, agujas, abalorios, espejos, zarcillos, sortijas, incluyendo algunas veces pesos en plata<sup>48</sup>. El mismo Ramírez se quejaba que

“en las temporadas q<sup>e</sup> se mantienen á toldados en estas inmediaciones (Concepción), y aun en ocasiones dentro de esta poblac ... que luego que supieron, fueron vajando ... por Casicazgo, tube que sufrir el desembolso de mantenerlos en quanto alcansan mis facultades y medios arreglado a los petitorios q<sup>e</sup> hacen; diciendo Comand<sup>te</sup> danos Baca, tavaco, Sal, y quanto se les antoja ... Asimismo los Casiques; piden Quentas, Espejos, cascaveles, cuchillos, y quanta Agugeria hai para las Mugerres, y hijos, que en estos son mui inportunos<sup>49</sup>”.

Estos eran ‘pagos’ realizados por la autoridad político-militar a los jefes de tribus para su reparto, pagos con los que encubrían las relaciones de todo tipo que se establecían.

Una interesante línea de análisis se desprende, como hemos visto, de las experiencias que se desarrollaban en las cercanías de los fuertes donde se concentraban tolderías indígenas. El Fuerte Borbón fundado por Alós en 1792 como defensa ante los avances portugueses en un área poblada por los mbayás caduveos y por los guanás tereno, donde la comandancia estableció una convivencia basada en gratificaciones, siendo el mismo aislamiento del presidio el que los obligaba a ello. Pero los indios siempre estaban exigiendo el libre paso y movilidad hacia Villa Real y Coimbra, los dos polos de su mercado de trueque<sup>50</sup>.

En 1823, los caciques mbayás (Nagolati ó Calapami) invitaron al Comandante del Fuerte Borbón a sus toldos. Accede finalmente a ir con la condición de que la mujer y la hija del cacique principal quedaran en el Fuerte, en resguardo de su seguridad. A los dos días de esta visita los indios “van pr los Portugueses, buscando sus necesidades, se volvieron a Beinte días todos enfermos (de sarampión), y no traen noticia sospechosa delos Portugueses”. Otros “fueron al Presidio de Sn Carlos como para hacer llegar al Criado Lenguaraz á tratar de Paces á nombre de ellos, ó con ellos mismos con el Comte afin de ir despues con toda la familia<sup>51</sup>”.

47 ANA NE 479. Ramírez a Alós. Villa Real de la Concepción, 24-01-1791.

48 ANA SH 164. Ramírez. Concepción, 7-01-1797.

49 ANA SH 365. Molas a Alós. Concepción, 8-7-1778.

50 ANA SH 362, 1.

51 ANA SH 363. Fernando Velazquez a Francia. Fuerte de Borbón, 22-3-1823.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

La historia de la frontera concepcionera no se reduce a la de un conflicto entre adversarios monolíticos. Si bien la oposición más evidente pareciera residir entre indios-blancos, estos participantes son muy heterogéneos y sus experiencias e intereses se entrecruzan. Básicamente esos participantes constituyen colectivos que emergen como un 'otro' cuyas afiliación étnica se manifiesta de diversas maneras -a través de los criterios de raza, idioma, territorialidad, parentesco, etc- manifestaciones del fenómeno 'étnico' que, siendo no unitario, esconde complejos problemas. Si emerge este fenómeno sobre todo en términos de oposición entre los distintos grupos, esta oposición abarca un amplio espectro que incluye desde las alianzas a los enfrentamientos mostrando un rico campo de vinculaciones interétnicas que reconoce variados grados de articulación. No se da una rígida separación entre lo 'indio' y lo 'blanco', entre lo 'bárbaro' y lo 'civilizado', percibido blanco y civilizado como 'nacional'.

Teniendo en cuenta que en el período analizado todavía no se ha efectivizado la ocupación del territorio, ni la homogeneización cultural de la población activa sometida al control estatal, la propia 'solución' del problema indígena sólo puede ser comprendida en el marco del proceso de conformación y consolidación del estado-nación. La complejidad de las situaciones y del entrelazamiento de los intereses entre indios y blancos en la Comandancia de Concepción, en situaciones en que la tierra y el trabajo se convierten en bienes de libre disposición, contextualizan las cuestiones derivadas de la guerra y de los intercambios.

De este y de anteriores análisis se desprende que la 'frontera estanciera-chacrera' y la 'frontera bélica móvil' coexisten, más aún se apuntalan y vinculan dinámicamente siendo el comercio un canal vehiculizador por excelencia. Guerra e intercambio constituyen actividades que difícilmente pueden estudiarse aisladamente. No son sólo tipos de relaciones sino aspectos indisolubles de un mismo proceso cuyos efectos son muy disímiles para blancos e indios.

## SIGLAS

ANA	Archivo Nacional de Asunción
SH	Sección Historia
NE	Nueva Encuadernación
RB	Rio Branco
AGNA	Archivo General de la Nación Argentina
ANRJ	Arquivo Nacional de Rio de Janeiro



## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Francisco de

[1793-98] 1948. *Diario de viaje del Cap...* Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires II, 2a. Parte. Buenos Aires.

Almeida Serra, Ricardo Franco de

[1797] 1844. Extracto da Descrição Geographica da Provincia de Mato Grosso. *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro*. Nº 21: 156-196. Rio de Janeiro.

[1800] 1858 (2a ed.). Memoria ou informação dada ao governo sobre a Capitania de Mato-Grosso. *Revista Trimestral de Historia y Geographia ou Journal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro* 2: 19-48. Rio de Janeiro.

[1803]1845/1850. Parecer sobre o aldeamento dos Indios Uaicurus e Guanás, com a descrição dos seus usos, religião, estabilidade e costumes. *Revista Trimestral de Historia y Geographia ou Journal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro*, t. 7, nº 26: 204-218; t. VI. 2a. Serie, nº 19: 348-395.

Appadurai, Arjun, ed.

1991 (1ª en inglés 1989). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México, Grijalbo.

Augé, Marc.

1994 (2ª ed. , 1ª en fr. 1992). *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Gedisa Editorial.

Azara, Félix de

[1809] 1934 (reed.). *Viajes por la América Meridional*. Madrid, Espasa-Calpe.

[1847] 1942. *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros ensayos*. Buenos Aires, Editorial Bajel.

Barth, Frederik

1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica.

Beaurepaire Rohán, Henrique de

[1846] 1847. De Cuyaba' ao Rio de Janeiro, pelo Paraguay, Corrientes, Rio Grande do Sul e Santa Catarina. *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro* nº 5. Rio de Janeiro.

Carmagnani, Marcello

1988. *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica.



Costa Sequeira, Joaquim da

[1778-1817] 1850. Compendio historico chronologico das noticias do cuyabá, repartição da capitania de mato-grosso...*Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro* nº 17 VI: 6-25. Rio de Janeiro.

D'Alincourt, Luiz

[Cuyabá 1828] 1877-78/ 1880-81. Resultado dos trabalhos e indagações statisticas da Provincia de Mato-Grosso. *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro* Vol. III: 68-278. Vol. VIII: 39 a 142. Rio de Janeiro.

De Casal, Aires

[1817] 1945. *Corografia Brasilica*. T. I. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional.

Ferreira, Joaquim José e Ricardo Franco de Almeida Serra

1849. Reflexões sobre a Capitania do Matto Grosso. *Revista Trimestral de Historia y Geographia ou Journal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro* t. V, nº 1: 377-399. Rio de Janeiro.

Giddens, Anthony

1989. *A constituicao da sociedade*. Sao Paulo, Martin Fontes.

Giddens, Anthony, John Turner y otros

1991. *La teoria social, hoy*. México, Alianza.

Gomes Jardim, Ricardo José

1847. Creação da Directoria dos Indios na Provincia de Mato Grosso. Officio dirigido al Joverno Imperial. *Revista Trimestral de Historia e Goegraphia ou Jornal do Instituto e Geographia Brasileiro* nº 8: 549 - 554.

González, Natalicio

1964. *Geografia del Paraguay*. México, Ed. Guaranía.

Hobsbawm, Eric J.

1993-94. Nación, estado etnicidad y religion: Transformaciones de la identidad. *Anuario 16*: 9-19. Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario.

Kegler Krug, Anneliese

1974. La población del Paraguay a través de los censos de Azara y Aguirre (1782-1792). *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*, 100. Colección de Reimpresiones. Asunción.

Leverger, Augusto

[1846] 1862. Diario do Reconhecimento do Rio Paraguay desde a cidade da Assumpção, até o Rio Paraná. *Revista Trimestral do Instituto Historico Geographico, e Ethnographico do Brasil*, t. II: 23 a 352.

1862. Breve Memoria relativa a Chorographia da povincia de Mato Grosso. *Revista Trimestral ao Instituto Historico Geographico e Ethnographico do Brasil*: 129-155. Rio de Janeiro.

- Lopes, Joaquim Francisco, descriptas pelo Sr. Joao Henrique Elliott  
[1844-47] 1848. Itinerario. Das viagens exploradoras emprehendidas pelo Sr barão de Antonina para descobrir uma via de comunicação entre o porto da villa de Antonina e o Baixo Paraguay na provincia de Mato Grosso. *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro* t. II, 2a. Serie, nº 9. Rio de Janeiro.
- Lopes, Joaquim Francisco  
[1848] 1850. Itinerario de ... Encarregado de explorar a melhor via de comunicação entre a provincia de S. Paulo e a de Matto-Grosso pelo Baixo Paraguay. *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Journal do Historia e Geographia Brasileiro* t. VI, 2a. Serie, nº 19. Rio de Janeiro.
- Maeder, Ernesto J. A.  
1975. La población del Paraguay en 1799. El censo del gobernador Lázaro de Ribera. *Estudios Paraguayos III*, nº 1: 65-82. Asunción, Paraguay.
- Mann, Michael  
1991. El poder autónomo del Estado: sus origenes, mecanismos y resultados. *Zona Abierta* 57/58. Madrid, Ed. Pablo Iglesias.
- Pereira Ferraz, Antonio Leoncio  
[1929]. Memoria sobre as fortificações de Matto Grosso. *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Journal do Historia e Geographia Brasileiro* nº 156: 499-566. Rio de Janeiro.
- Ramos, R. Antonio  
1959. *La política del Brasil en el Paraguay. Bajo la dictadura del Dr. Francia*. Buenos Aires - Asunción, Ediciones Nizza.
- Renfrew, Colin  
1990. *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los indoeuropeos*. Barcelona, Crítica.
- Rengger Juan y Marcelino Longchamp  
[1828] 1883. *Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay y gobierno dictatorial del Doctor Francia*. Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo.
- Ribeiro de Andrada, Martim Francisco  
[1805] 1847. Diario de uma Viagem Mineralogia pelam provincia de S. Paulo. *Revista Trimestral de Historia e Goeographia ou Jornal do Instituto e Geographia Brasileiro* nº 8: 540-548. Rio de Janeiro.

Ríos Ricci Volpato, Luiza

1987. *A conquista da terra no universo da pobreza*. Sao Paulo, Editora Hucitec.

Rodriguez do Prado, Francisco

[1795] 1856. Historia dos Indios Cavalleiros ou da Nação Guaycurú. *Revista do Instituto Historico e Geográfico do Brazil*. 1ª Serie t.. I, 2ª ed: 25-57, Rio de Janeiro.

Sánchez Labrador, P. José

[1770] 1917. *El Paraguay Católico*, t. III. Chile, Comp. Sud-Americana de Bille-tes de Banco.

Santamaria, Daniel

1990. El oro de Cuiabá y los ganados de Asunción. Conflicto intercolonial y guerras étnicas en la cuenca del Alto Río Paraguay, Siglo XVIII. *Congreso Internacional de Historia Económica de América Latina*, Luján.

Susnik, Branislava

1990. *Guerra, tránsito, subsistencia (Ambito americano)*. Asunción - Paraguay. Manuales del Museo Etnográfico "Andrés Barbero".

Vangelista, Chiara

1993. Los guaikurú, españoles y portugueses en una región de frontera: Mato Grosso, 1770-1830. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie n° 8: 7-37, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Velázquez, Rafael E.

1973. Navegación paraguaya de los siglos XVII y XVIII. *Estudios Paraguayos* : n° 1. Asunción.